



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del Contrato: "MEJORA PAVIMENTACIÓN VIAL ORILLAMAR. TRAMO A LAXE-PUERTO PESQUERO"

Justificación explicativa; Necesidad de proceder a la mejora de la capacidad portante del firme, mediante la aplicación de un firme bituminoso AC-16, y al refuerzo de la señalización, en el vial de Orillamar, en el tramo comprendido entre A Laxe y el Puerto Pesquero, al objeto de mejorar la seguridad del tráfico rodado y peatonal en la zona.

El período aproximado de ejecución será de DOS (2) MESES.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito n.º 2425 de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que, de acuerdo con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n.º 240, 4 de octubre de 2018), y la delegación del Presidente, de esa misma fecha, que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS (171.327,10 €), sin incluir el IVA, para la contratación de "MEJORA PAVIMENTACIÓN VIAL ORILLAMAR. TRAMO A LAXE-PUERTO PESQUERO", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Anualidades:

2021	2022
85.663,55 €	85.663,55 €

, según el Pliego de Bases adjunto.

Vigo, 14 de septiembre de 2021,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

JUAN LUIS OTERO DESOJO
- 36029553F
Firmado digitalmente por JUAN LUIS OTERO DESOJO - 36029553F
Fecha: 2021.09.28 15:29:42 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSERVACIÓN**

Ignacio Velasco Martínez
Firmado digitalmente por IGNACIO VELASCO MARTÍNEZ - 44084663B

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

EL RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z
Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z, o=COLUNGA FIDALGO - 36123676Z, email=BEATRIZ.CF@APVIGO.PUBLICO.ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=DCEES-36123676Z
Fecha: 2021.09.28 08:22:28 +02'00'

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**

JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
Firmado digitalmente por JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
DN: cn=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D, ou=ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D, postal=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D, email=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D, serialNumber=DCEES-77404577D
Fecha: 2021.09.27 12:10:25 +02'00'

Vº. Bº.: José Enrique Escolar Piedras

